

FSIE CATALUÑA EN CONTRA DE LA ILP QUE PRETENDE LA ELIMINACIÓN DE LA ESCUELA CONCERTADA

Una veintena de organizaciones en Cataluña han impulsado la iniciativa legislativa popular (ILP) "por una educación gratuita, pública y democrática" con el fin de recoger 50.000 firmas de apoyo a la **propuesta de suprimir los conciertos educativos**, de forma que los centros concertados pasen a ser públicos o completamente privados, y someter la propuesta a debate en el parlamento de Cataluña durante los próximos cuatro meses.

La propuesta de ILP defiende un sistema educativo "público, democrático, inclusivo, coeducativo, laico, popular y en catalán que abrace desde la educación infantil hasta la universidad", afirmando que: "**hace falta una ley que permita acabar con los conciertos educativos, empezando por aquellos centros de élite que segregan al alumnado por razón de sexo, hasta llegar a la desaparición**".

Ante esta la propuesta de ILS FSIE Cataluña manifiesta su posición:

LA ILP ES CONTRARIA A LA LIBERTAD

Es muy incoherente difundir proclamas sobre diversidad, interculturalidad, respeto a las minorías, igualdad de oportunidades, objetivos educativos contra la exclusión...y, a su vez, negar la pluralidad de centros.

La "llei d'educació de Catalunya" consagró legislativamente, como garantía de libertad (especialmente de elección de centro educativo), la doble red de centros.

LA ILP Y SUS PROMOTORES

¿Acaso tienen miedo a la libertad real de elección de centro?; o ¿acaso quieren

tutelar a los padres y madres, como carentes de capacidad y criterio, "evitándoles" la función de decidir qué escuela quieren para sus hijos?; ¿qué miedo pueden tener a que sea la sociedad catalana, con su decisión-elección, la que decida que dimensión que han tener ambas redes?

¿Qué alternativa proponen los promotores de esta ILP en sustitución de la libertad de elección? NINGUNA, ya que ante la carencia de pluralidad no cabe la elección. ¿Y para los puestos de trabajo de los profesionales de la concertada?

FSIE Cataluña SE OPONE A ESTA ILP, por la libertad y la estabilidad de los puestos de trabajo de los profesionales, y pide a nuestros gobernantes y representantes en el Parlament sean respetuosos con la ley (LEC) de la que nos dotamos en evitación de cortapisas a la libertad y de estériles confrontaciones usando la escuela como instrumento de inestabilidad.

FSIE Cataluña quiere recordar, del mismo modo, que los acuerdos y tratados y resoluciones internacionales, y más cercanos los europeos, recogen el principio genérico de libertad de enseñanza y la necesidad de complementariedad de ambas redes.

